Boletín de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas, año XL, nº 746, 01/03/1963, pp. 1-5

OMNIA POSSUM IN EO QUI ME CONFORTAT

A.C.N. DE P.

AÑO XL | 1 marzo 1963 | NUM. 746

Depósito legal: M. 244-1958

El desarrollo español está unido al carácter eminentemente agrario de nuestra estructura económica

El déficit del comercio exterior español es crónico porque es en gran parte estructural

La política financiera de la Hacienda española ha tenido resultados espectaculares

Ponencia sobre la "Situación económica española y oportunidad de un plan de desarrollo", explicada por don Román Perpiñá Grau, consejero de Economía Nacional, en el Círculo de Estudios del Centro de Madrid

El 24 de enero último, dentro del ciclo dedicado al desarrollo económico, el profesor Perpiñá Grau expuso la situación que la economía española presenta en orden al anunciado plan de desarrollo, y apuntó las perspectivas probables que se ofrecen para los próximos cuatro años. El profesor Perpiñá habló sustituyendo a don Juan Velarde Fuertes, catedrático de Economía, quien por enfermedad no pudo pronunciar la conferencia que había preparado. En el coloquio que siguió a la exposición intervinieron los señores Hevia, Sáez de Ibarra, Martín-Sánchez, Lamas Calvelo y Martín Lobo.

Esta mañana he estado a recoger los papeles de Juan Velarde, impedido de hablaros por su fuerte catarro, y me he trazado un esquema de esta conferencia, en el cual hay, naturalmente, una parte mía a vuela mente, si bien procuraré recoger al final lo que he encontrado en las notas de Velarde, que todos, conmigo, lamentaréis no poderle oír.

Antes de exponeros la situación económica de España y la oportunidad del Plan de Desarrollo, quiero destacar la conferencia anterior de nuestro compañero Udina, de sistematización admirable, para mí de un verdadero maestro, y no quise decirlo el jueves pasado por no herir su modestia, en contestación al recuerdo que hizo del Círculo de Estudios de los Estudiantes Católicos de Barcelona. Pues bien, así como él estaba hace treinta años a mi izquierda, celebro haber estado a su derecha, y con plena razón, el día pasado.

Velarde hubiera hecho una conferencia sumamente atrayente, porque vive la economía y la estructura de la economía española intensamente. Yo lo conozco desde que era estudiante de la Facultad de Derecho de Madrid y es uno de nuestros más brillantes economistas.

Desarrollo económico y factores disponibles

Veamos primero qué es desarrollo económico.

El desarrollo económico, con plan o sin plan, siempre es un andar de la economía y un crecer del cuerpo económico con eficacia y máxima utilización de los factores disponibles; y en cada país los que obtenga del exterior.

Ahora bien, la máxima utilización de un factor tiene un límite en el factor necesario de menor disponibilidad, límite que puede ampliarse con ayuda exterior, la cual, a su vez, tiene el muy descuidado límite de la capacidad a largo plazo del país, en pagarlo con su ulterior desarrollo. Sin esta caución de equilibrio dinámico el desarrollo sólo sería un auge momentáneo y podría llevar al fracaso.

Enunciemos, muy escuetamente, los tres géneros de factores con alguna apostilla.

Los factores o recursos naturales no basta que se den en un país, pues no será posible un desarrollo si no se hallan ubicados en situación especial ventajosa para su explotación. De lo contrario, serán cosas físicas, pero no bienes económicos. La no consideración de la localización natural eficiente de recursos y de su económica disponibilidad es error grave que acarrea a veces, por generaciones, esclerosis muy perjudiciales para el desarrollo.

Otro factor, la disponibilidad y capacidad humanas, físicas y mentales, en cantidad, calidad y también en ubicación, limita o facilita el desarrollo. He aquí el problema de la movilidad espacial y profesional del trabajo que plantea todo desarrollo.

En tercer lugar, la disponibilidad permanente y creciente del capital, derivada de la capacidad de ahorro del país, que suele ser el factor más escaso y, por lo tanto, aquel cuya disponibilidad limita la maximación de eficiencia de recursos y de hombres. Cuando el capital viene del exterior esto no implica una ilimitada posibilidad de disposición, porque en último término, cosa muy importante y por muchos olvidada, la capacidad de recepción de capitales depende de la ulterior capacidad de ahorro en relación con el exterior, reflejada en saldos líquidos de divisas en la balanza de pagos.

Renta nacional y medida del desarrollo

Ahora bien: ¿cuál es la medida del desarrollo? En el coloquio, a Udina, alguien manifestó que no se había esclarecido la finalidad del desarrollo. Udina la sintetizó claramente: El aumento de la renta nacional a un ritmo de equis por ciento (probablemente del 5 por 100) acumulativo anual.

Así, pues, el por ciento del ritmo de desarrollo es su sintético propósito o finalidad, para conseguir el cual se estudia la situación de España y las medidas conducentes para lograrlo.

Todos vosotros habéis leído que la renta nacional de tal país es tantos mi-

les de millones de dólares, de francos, etcétera; que la renta nacional de España son tantos miles de millones; que la renta nacional ha aumentado en equis por ciento; pues bien, ésta es la medida fundamental de todo sistema de desarrollo, que reposa, naturalmente, en unos cálculos cuya cifra principal y la cifra que juega fundamentalmente es la cifra de la renta nacional. Aquí veo varias personas que conocen lo que es la renta nacional, y es de suponer también que todos los que están aquí lo conocen. Dos palabras, sin embargo, sobre ello:

La renta nacional tiene tres expresiones cuyo valor se iguala, pero que indican tres formas de estructura del país distintas. Una de ellas, digámoslo muy sintéticamente, es el valor de todo lo producido, de todo el producto neto, o sea la expresión material de la renta nacional. Este valor de renta nacional indica productos agrícolas, productos industriales, indica servicios, indica transportes, etc.; todo esto es valor material producido.

De otra parte, puesto que todo miembro activo de una sociedad está en alguna de las actividades económicas: los obreros, en la fábrica, los directores, también los factores de ferrocarril, etc., etcétera; todos éstos reciben de su empresa una cantidad determinada, reciben unos emolumentos, unos salarios e importes por servicios o derechos. Si nosotros sumamos todos los ingresos que ha habido, no sólo por salarios, sino también por rentas, intereses, etc., entonces tendremos la renta nacional en su definición personal, es decir, por ingresos de todas las personas que han contribuído a la producción y distribución de bienes. Esta cantidad es igual a la otra, porque todo el valor de todo lo producido ha sido producido porque se han pagado salarios, sueldos o intereses, o derechos, etc.

Por fin, hay otra expresión de la renta nacional que suma el valor del consumo nacional. Pero no todo lo que se ha producido es para consumirlo inmediata o directamente; pues bien, todo el valor de lo que se ha consumido es renta nacional, más una parte que no se ha consumido, y que es aquella parte de equipo y almacenamiento que queda para ser empleada en los subsiguientes procesos productivos; es la expresión de todo lo consumido, de todo lo gastado, más lo no gastado en bienes de consumo, que son los bienes de capital, o sea la parte de capital que servirá para producir otros bienes. Aquí se ve claramente que si se quiere aumentar la renta nacional es necesario que haya un porcentaje determinado según cada país y según el ritmo que se quiera dar a este desarrollo de la renta, un porcentaje determinado de noconsumo que es capital para aplicarse a nuevas producciones. Cuanto más capital disponible haya para aplicarse a nuevas producciones, este capital requerirá más fuerzas de trabajo, requerirá mas salarios, más sueldos, se harán nuevas fábricas, habrá nuevo empleo y, por lo tanto, al cabo de cierto tiempo este no-consumo habido en unos años servirá para que pueda haber un consumo superior de toda la población en los venideros, de tal manera que la renta nacional total aumentará, y aumentará también la renta por habitante. La importancia y las conexiones estructurales de la disponibilidad de capital para el progreso en relación con la población la tenemos bien grabada quienes estudiamos a Casel. Os lo recomiendo.

Nuevo Consejo local del Centro de Murcia

El 7 de febrero ha quedado constituído el nuevo Consejo local del Centro en la forma siguiente:

Secretario, don Jesús García López; Consiliario, reverendo señor don Luis Montaner Palao.

Consejeros: designación Secretario, don Antonio Reverte Moreno; elección Centro, don Antonio Vinader Soler.

Tesorero, don Antonio Vinader Soler.

La evolución de la renta nacional en España

Desde 1939 a 1950

En cifras, y con esto ya pasamos a tratar de la situación de España; con cifras digo, nosotros, bien luego de nuestra Cruzada y de la guerra mundial, hasta el año 1950, no sobrepasamos el valor real de la renta nacional total que tuvo España en el año 1929; es decir, que hasta el año 50 tuvimos una renta nacional de España inferior a la que teníamos en el año 29. Esto fué debido a que, además del descenso de renta durante la República, sobrevino el largo período de la Cruzada y de la guerra mundial, durante los cuales estuvimos en situación de renta negativa, o sea que destruímos y consumimos capital y luego tuvimos que rehacerlo con toda nuestra economía para poder llegar a un nivel de consumo más ahorro igual, nada más que igual, al que teníamos el año 29. Cierto que el año 29 fué un año de alta coyuntura, fué el máximo que tuvimos nosotros de renta nacional, y después apareció la crisis económica mundial de los años 30. De otra parte, hasta el año siguiente de 1951 no llegamos a superar también la renta nacional por habitante del año 29. Esto es claro porque España había ido creciendo también en habitantes y necesitamos un año más para recuperar la renta "per capita". Desde luego, esta recuperación fué debida no solamente al gran esfuerzo que España tuvo que hacer en una situación de obligada autarquía, no solamente por nuestra Cruzada, en un principio, sino después, por los períodos de guerra mundial, y posteriormente aún, por el cerco diplomático de las Naciones Unidas, tan extrañamente decretado por una organización que se llama amante de la paz, tuvimos que hacer un esfuerzo, fuese como fuese, para poder recuperar nuestra economía. Los años 49 y 50 fueron además unos años muy buenos climatológicamente, y esta abundancia de cosecha agraria contribuyó enormemente a la recuperación completa de la economía española en el año 51, y con esto ya señalo una parte muy importante de la situación económica de España no en un sentido puramente coyuntural, sino en un sentido básico, en un sentido estructural, pues hasta el presente la economía española depende grandemente de las cosechas.

Antes y después de la estabilización

La posterior evolución ha sido la siguiente:

Del año 51 hasta el año de la estabilización la renta nacional aumentó el 35 por 100 y en media del 5 por 100. La renta por habitante, en total, de 1950 a 1959, aumentó del 27 por 100, en media anual aumentó del 4 por 100. Observad que estos tipos de aumento son muy importantes.

Antes de la moderna técnica y del desarrollo actual de los países se consideraba que un aumento anual de la renta nacional del 3 por 100 era un aumento 'e países progresivos. Estos eran los ritmos que tuvieron Suecia, Inglaterra, Francia, Norteamérica en las épocas de gran desarrollo con las técnicas hasta la primera guerra mundial. Las técnicas industriales modernas permiten unos aumentos superiores. No obstante, España, aun sin poder aplicar todas las técnicas modernas, tuvo un ritmo del 5 por 100 anual de desarrollo hasta la estabilización, y por cabeza, de un 4 por 100. Pero tal aumento tuvo un precio: las consecuencias de la inflación, que nos conducía a la bancarrota de pagos con el exterior; porque los cambios artificialmente favorecían la importación y desfiguraban las exportaciones. Por esto la situación varía después de la estabilización y pasamos un período, corto por cierto, de saneamiento, pues en 1960 la renta total disminuyó del 0,5 por 100 con respecto a la de 1959, y la renta por cabeza, de un 1 y pico por 100. Mas ya el 61 la renta nacional de nuevo se mostró lozana y aumentó del 6,8 por 100, y la renta por cabeza, del 5,9 por 100; en 1962, es decir, el año pasado, la total se acreció del 5,7 por 100, y la renta por cabeza, del 4,8. En media, desde la estabilización hasta el presente, la renta aumentó por cabeza un poco menos del 3 por 100. El precio del saneamiento ha sido, pues, mucho menor del que aquí y en el extranjero se preveía.

Lamento tener que barajar tantas cifras y porcentajes, pero esta materia lo requiere y no se puede hablar de otra manera.

Para que veamos cómo la economía española se ha recuperado después de la estabilización daremos unas estimaciones bastante aproximadas de los incrementos del pasado año 62 sobre 1961 de algunas ramas importantes de nuestra economía: la producción de electricidad, tanto hidroeléctrica como térmica, tuvo un aumento de cerca de un 13 por 100; fué un aumento muy importante, pero fué superior aún el aumento del 15,5 por 100 de las industrias químicas, sobrepasado aún por el 17 por 100 en cemento, y aún fué superior el aumento de acero, 21 por 100. Nuestra industria, por lo tanto, ha entrado en una fase de realmente gran expansión sin necesidad aún del Plan de Desarrollo. El total aumento de la producción industrial se estima para el año pasado del 13 por 100: sin embargo, la agricultura del 62 sobre el 61 no aumentó más que un 4,6 por 100, pero la mecanización agraria tiene un índice de progreso muy importante, y es el haber construído el año pasado 12.000 tractores, de tal manera que hoy en día en España debemos estar cerca de los 80.000 tractores en uso para nuestra economía. Yo calculo que España podría tener una agricultura no al máximo de eficiencia, porque siempre se puede sobrepasar, pero sí ya con gran mejora de su productividad, con el doble del número de tractores; con lo cual la agricultura española tendría

grandes zonas de mucha capitalización, y, por tanto, esta capitalización, es decir, esta renta, serviría para ser empleada más directamente en la agricultura, porque el capital, como nosotros, también tiene su ambiente, y un capital urbano no tiene tanto ambiente para invertirse en la agricultura, sobre todo cuando no puede tener unos rendimientos similares al que puede encontrar en el ambiente urbano; mientras que el capital formado en el ambiente agrario, a pesar de no tener una posibilidad de rendimiento tan alta como algunas instalaciones industriales, sin embargo, quedaría colocado, y esto es muy importante, porque nos falta mucho capital de vocación agraria.

El problema exportación-importación

De otra parte, respecto al comercio exterior, la importación en España ha tenido un gran incremento: tuvo el año pasado más de mil millones de dólares de incremento. Este incremento de las importaciones en España fué debido, de una parte, a cosechas deficientes, especialmente de cereales, cuya producción disminuyó cerca de un 2 por 100; en segundo lugar se ha incrementado la importación de materias primas, suscitada por el fortalecimiento de la expansión industrial. Al mismo tiempo también hubo un gran incremento de importaciones de maquinaria y también de productos siderúrgicos, que de una parte obedecía a sano desarrollo industrial, pero de otra perjudicó a ciertos sectores siderúrgicos, como avanzadilla de lo que fuera una inconsciente e incondicional entrada en el Mercado Común: la conquista de nuestro mercado arruinando nuestra industria. El que haya habido un incremento tan grande de la importación no es lo grave. El grave problema de España es el problema de importación-exportación. Hace ya muchos años que dije y demostré que las importaciones españolas eran rígidas, que había, por así decir, un hambre enorme de importar en España, y que esta hambre era muy superior a la posibilidad de aumento de nuestras exportaciones. En 1961 nuestra exportación ya tuvo un ritmo muy inferior al de las importaciones, y, sobre todo el año pasado, disminuyó ya tanto, que, como todos sabéis por la prensa, la balanza comercial, que no es más que la diferencia entre el valor de lo importado y el valor de lo exportado, ya en el mes de octubre superó lo importado de lo exportado. Si aquí fuera factible, os proyectaría un gráfico que preparé sobre la importación y exportación españolas durante unos cincuenta años, en el cual se ve cómo este déficit del comercio exterior de España es crónico porque es, en gran parte, estructural.

En España hemos tenido superávit del comercio exterior nada más que en aquellos períodos en los cuales ha habido, sin causa nuestra, una imposibilidad de importar, y no tanto debido a los años en los cuales hubo una gran exportación. Nosotros tuvimos el siglo pasado algún superávit de exportación en esas circunstancias, pero sobre todo en este siglo tuvimos superávit en los años de la guerra europea, cuando eran dificultosas las importaciones, desde luego unido a que las exportaciones eran requeridas con tanta hambre por los países beligerantes que España surtía a todos ellos a precios tales, que, como dicen mis colegas economistas, la relación de intercambio fué muy favorable a España, mientras que la relación de intercambio, que es la relación de precios de importación y exportación, estructural y coyunturalmente, nos es desfavorable.

Tuvimos también un par de períodos de restricción de las importaciones por causas exteriores, y también entonces tuvimos superávit. Pues bien, también hemos tenido superávit después del plan de estabilización; y ¿por qué hemos tenido superávit? Hemos tenido superávit después del plan de estabilización porque al estabilizarse la moneda a 60 hizo que los precios de importación aumentasen enormemente, y esto restringió muchas importaciones; de otra parte, ante el problema de la estabilización hubo un gran retraimiento de decisiones de los empresarios hasta ver cuál era la coyuntura de la economía española, y, por lo tanto, algunos planes y algunos proyectos quedaron en suspenso con prudencia y en espera de cuál era la nueva marcha de la economía española. De otra parte tuvimos un gran superávit de exportación no solamente debido al cambio de 60, que aumentó un 20 o un 25 por 100, y para algunos productos quizá un 30 o un 40 por 100, de los tipos fijados anteriormente, suscitando una posibilidad de exportación insospechada. Pero Dios nos favoreció también pues los buenos generales cuando se deciden a dar una batalla la tienen que dar no sólo con las fuerzas o la capacidad de fuego necesario, sinó también en el momento oportuno, pues ésta es la mejor de las estrategias: no crear las cosas cuando uno desea, sino esperar a realizarlas cuando es el momento oportuno, y el momento fué oportunísimo, porque tuvimos una gran cosecha de aceite, tuvimos una gran cosecha de cereales y, por ende, necesitamos importar menos cereales para nuestro abastecimiento, pudimos valorizar el aceite y tuvimos una gran demanda también y una gran producción de naranjas; al mismo tiempo se suscitó también el turismo. Todos ésos son elementos positivos de la balanza de pagos y, por lo tanto, pudimos llegar a pasar de una situación realmente de bancarrota de nuestras disponibilidades de divisas a la situación de hoy en día de más de mil millones de reservas de divisas.

Así, pues, en este repaso de la situación económica de España hemos visto la renta nacional, hemos visto los incrementos más importantes de sus partidas en industrias y en agricultura, hemos visto, naturalmente muy sintéticamente, el meollo del problema importación-exportación. Hagamos ahora una indicación sobre las finanzas del Estado.

Las finanzas del Estado

Antes no eran tan importantes las finanzas del Estado, aunque, naturalmente, desde la conferencia de Bruselas del año 25 se puso de manifiesto que una de las condiciones para tener una estabilidad económica y una estabilidad de precios y de moneda era tener un presupuesto equilibrado. Hoy en día la importancia del presupuesto es mucho más grande porque los gastos públicos para inversiones adquieren cada vez más trascendencia, y al mismo tiempo la planificación se realiza a través de una u otra dirección de las inversiones dispuestas por el Estado. Naturalmente que el Estado no solamente dispone de

BIBLIOGRAFIA PAULINA

Para facilitar a los propagandistas y a los Centros de provincia la lectura y consulta de obras especializadas que puedan permitir la elaboración de conferencias, damos a continuación un elenco de obras que pueden encontrarse en el mercado de libros español.

1. **SAGRADA ESCRITURA. TEXTO Y COMENTARIOS.** Vol. II: **Hechos de los Apóstoles y Cartas de San Pablo.** Biblioteca de Autores Cristianos. Madrid, 1962.
2. **SAGRADA ESCRITURA. TEXTO Y COMENTARIOS.** Vol. III: **Carta a los Hebreos. Epístolas católicas. Apocalipsis.** Biblioteca de Autores Cristianos. Madrid, 1962.
3. **San Pablo, Apóstol de las gentes,** por Fr. Justo Pérez de Urbel. Editorial FAX, Madrid.
4. **Pablo, Apóstol,** por Giuseppe Ricciotti. Editorial Conmar, Madrid.
5. **San Pablo, Heraldo de Cristo,** José Holzner. Editorial Herder, Barcelona.
6. **Teología de San Pablo,** Fernando Prat, S. I. Editorial Jus, Méjico (dos volúmenes).
7. **Teología de San Pablo,** José M. Bover, S. I. Biblioteca de Autores Cristianos. Madrid.
8. **Epístolas de San Pablo,** José M. Bover, S. I. Editorial Balmes, Barcelona.
9. **Cartas de la cautividad,** José María González Ruiz. Editorial Marova, Madrid.
10. **San Pablo a los Gálatas,** José M. González Ruiz. Editorial Marova, Madrid.
11. **Saint Paul et son Message,** Amédée Brunot. Collection "Je sais-Je crois".
12. **Théologie du Nouveau Testament,** Joseph Bonsirven. Aubier, Paris.
13. **La Iglesia en San Pablo,** L. Cerfaux. Desclée, Bilbao.
14. **San Pablo al día,** José María González Ruiz. Colección Remanso, Barcelona.
15. **Saint Paul, conquerant du Christ,** Daniel Rops. Paris.
16. **Le Christ dans la Théologie de Saint Paul.** Paris, Editions du Cerf.
17. **Pour mieux comprendre Saint Paul,** G. Thils. Desclée, Paris.

Círculos de estudio en el Centro de Cádiz

Durante el trimestre octubre-diciembre de 1962, el Centro de Cádiz ha estudiado en sus círculos los temas siguientes:

"Estímulos para el crecimiento y desarrollo del sector rural", por Francisco J. López Pérez.

"Equilibrio entre producción y precios en el campo", por Isidro García.

"Elevación cultural y profesional del agricultor", por Manuel A. Rendón.

"Adecuación estructural de la empresa agrícola", por Antonio Hidalgo, del Centro de Jerez.

"Nivel de vida y relaciones humanas en el campo", por Manuel A. Rendón, secretario del Centro.

Círculo extraordinario dedicado al Concilio Ecuménico, a cargo de José María Pemán.

"Empresa artesana, su ordenación", por Isidro García.

"Explotación agrícola familiar", por J. López Pérez.

"Adecuación estructural de la empresa agrícola", por José Cobeñas, ingeniero de Colonización.

"Los seglares y el Concilio", por el secretario del Centro.

"Empresa cooperativa", por Isidro García del Barrio.

Durante el mes de febrero el Centro de Cádiz, en sus círculos de estudio, ha desarrollado las siguientes materias:

"Misión de la Universidad", por el secretario del Centro.

"Autonomía universitaria", por Luis Ruiz Brizuela.

"Variedad y desequilibrio de la enseñanza universitaria", por Antonio Fernández Ruiz.

"Formación teórica y práctica del médico", por Francisco Rodríguez López.

"Libertad docente", por Benito González Tánago.

Todas las ponencias estuvieron precedidas de unos comentarios sobre el Concilio Ecuménico.

---

las inversiones de su presupuesto, sino que, al mismo tiempo, puede disponer, a través de la regulación bancaria, de las disponibilidades de todos los organismos oficiales bancarios y, a través de ellos, de la banca privada; pero, en fin, limitándonos al presupuesto, indiquemos que el año pasado se ha liquidado con 80.000 millones de ingresos y unos gastos de 72.500 millones; por lo tanto hemos tenido un superávit muy importante: los ingresos han superado un 11,4 por 100 los del año 1960. De ellos, 10.000 millones para inversiones extraordinarias y otros 10.000 millones de inversiones ordinarias, sobre un total de 40.000 millones de inversión.

De otra parte, el Tesoro se ha aligerado enormemente, puesto que el año 60, que había un saldo negativo de 7.000 millones de pesetas, y ahora tiene un saldo positivo de 7.000 millones de pesetas, es decir, que, aproximadamente, son 14.000 millones de superávit; esto quiere decir que la máquina financiera recaudatoria, y también la política financiera del ministerio de Hacienda han tenido unos resultados realmente espectaculares.

Naturalmente que estoy hablando a vuela mente y a grandes líneas y no me refiero a particularidades de los problemas que hay en torno a todas estas cifras.

Problemas de estructura y de funcionamiento en el desarrollo ecoómico

Pues bien, el problema del desarrollo se puede enfocar analizando dos situaciones: una a largo plazo, la de estructura, y otra el desarrollo de este largo plazo, que es problema de funcionamiento. En sí, en esencia, para el economista se plantea el mismo problema que para un médico. Los médicos estudian anatomía, estudian fisiología, estudian toda la estructura del cuerpo humano, y después estudian cómo funciona este cuerpo humano; por ejemplo, si está mal el sistema circulatorio, así como todas las enfermedades de los cuerpos humanos. Si son enfermedades estructurales, entonces viene el cirujano; si lo son de funcionamiento, entonces viene el médico de cabecera o bien los especialistas. Ahora bien, hay más diferencia de funcionamiento de persona a persona que de estructura. Pues bien, la estructura de la economía no solamente desde el orden teórico, que aún hay muchas discusiones sobre ese conocimiento, sino en el orden real, es mucho más difícil de conocer que la del cuerpo humano, porque ni se dispone de todos los datos ni hay cabeza posible para retenerlos en momento determinado para decisiones. Mas si es difícil conocer la estructura, es mucho más difícil conocer la coyuntura, es decir, el funcionamiento; de ahí las graves dificultades y las divergencias de los pronósticos entre un economista y otro economista; de ahí también la grave dificultad de trazar un plan de desarrollo económico que sea enteramente orgánico y que sea una prognosis que pueda cumplirse a largo plazo plenamente, tal y como ha sido establecida.

Ahora bien, la prosperidad, sin embargo, no dice siempre sanidad. Puede haber períodos de mucha prosperidad, mas en toda prosperidad hay siempre zonas del cuerpo económico que están enfermas, y entonces se quejan, por ejemplo, los agricultores, o se quejan los textiles, o se quejan los siderúrgicos, pero estas quejas muchas veces no son enfermedades del cuerpo todo, sino que son períodos en los cuales aquella industria se remoza o aquella otra cambia de coyuntura, para después seguir una coyuntura mejor. Pues bien, dejando aparte estos particularismos, recordemos que en España la estructura agraria es aún humanamente dominante.

La renta agraria en España

Ahora bien, los países que a sí mismos se llaman sobredesarrollados presentan un porcentaje de renta agraria pequeño y, sobre todo, un porcentaje de población agraria ínfimo. España, en cambio, aún los tiene grandes. Al entorno del 26-27 por 100 de la renta nacional total y más del 60 por 100 de población agraria. La renta minero-industrial es un 25 por 100 de la total; las de construcción, transportes y comercio suman otro 25 por 100, y así otros porcentajes menores de servicios varios, administración y defensa, de banca y seguros, etc., lo cual quiere decir que las dos partidas más importantes eran la renta obtenida de minas e industrias y la renta obtenida del agro, es decir, agrícola, forestal y ganadera. El problema de nuestro desarrollo está, pues, íntimamente unido a esta característica eminentemente agraria de nuestra estructura económica. El Plan de Desarrollo, si se realiza, nos dará, al cabo de ciertos años, un porcentaje de renta agraria inferior, pero, sobre todo, un porcentaje de población agraria muy inferior a la que tenemos ahora. España, dentro de unos casi treinta y ocho años, el año 2000, si sigue el desdesarollo al ritmo que se desea, no tendrá más que un 20 por 100 de población agraria. Esto no quiere decir que la disminución de la población agraria y la desproporción entre la producción agraria y la renta nacional indiquen disminución del bienestar en el campo; indica todo lo contrario: indica que con menor número de personas en el campo se producirá no solamente igual que lo que ahora se produce, sino muchísimo más de lo que ahora se produce, y, por lo tanto, la renta en el campo probablemente tendrá porcentajes de aumento superiores, en renta por habitante, que la renta en las zonas urbanas. El problema reside en el desplazamiento de mano de obra del campo a la ciudad, desplazamiento que no solamente es provocado por el desarrollo económico, sino que es provocado por el mismo campo, pues todo campo, con una técnica determinada, tiene un máximo de población que pueda vivir decentemente; pasado este máximo, la población disminuye de tenor de vida.

He querido centrarme en la estructura económica de España, unido a la situación estructural a largo plazo, para hacer ver uno de los meollos más importantes de nuestro Plan de Desarrollo.

Perspectivas probables en función del plan de desarrollo

Y ahora voy a terminar examinando un cuadro que tenía preparado Velarde para exponer cómo se realiza el Plan de Desarrollo. Será una explicación muy sintética. Las cifras no sé de dónde son, de manera que nadie crea que estoy hablando de cuál va a ser el sistema y el Plan de Desarrollo que España va a tener.

El cuadro contiene, verticalmente, una ecuación con cifras reales para 1961, y horizontalmente, bajo unos determinados supuestos de desarrollo, las estimaciones de dichas cifras para los años 1962 a 1967, inclusive.

La ecuación la comprenderéis todos. El primer miembro se compone de dos valores: uno, la renta nacional interior de España en 1961, y otro, lo que le añadimos del exterior, el valor de las importaciones de bienes y de servicios (sin donaciones e inversiones de capitales). Ambas partidas suman unos 760.000 millones de pesetas. Esta es la suma del segundo miembro, repartida en cuatro epígrafes: dos suman el consumo (privado y público), es decir, la parte de la renta nacional total más lo importado, que fué dedicado al consumo; otro su-

ma la formación bruta de capital (en síntesis, digamos, el ahorro), tanto público como privado, y el último epígrafe es el valor que mandamos fuera, la exportación de bienes y servicios (sin donaciones e inversiones de capitales españoles en el extranjero).

Estas cifras, en porcentajes, mediante un plan hasta 1967, se estima que pueden variar de estructura así:

	1961	1967	% de la serie
Producto nacional bruto	90,5	87	+ 46,4
Importaciones	9,5	13	+ 93
	100	100	+ 52
Consumo privado	65,4	61	+ 42
Consumo público	8,1	7,8	+ 46
Formación bruta de capital	16,5	20	+ 82
Exportaciones	10	11,2	+ 72
	100	100	+ 52

Lo primero que observamos es el desarrollo del sector exterior, con mayor aceleración de las importaciones (93 por 100) que las exportaciones (72 por 100); y, en segundo lugar, el gran desarrollo de la inversión, pasando la formación bruta de capital de un 18,2 por 100 de la renta al 23 por 100. He aquí los dos epígrafes de eficiencia dinámica: el exterior, implicando de una parte grandes importaciones de equipo y suscitación de la exportación (a mi entender, sin suficiente incremento), y una política de gran incitación a la formación de ahorro o disponibilidad creciente de capital de inversión.

En esta perspectiva, cada uno de los epígrafes tiene calculado, en conexión con los demás, su propio ritmo. Estos ritmos dependen de uno de ellos como determinante: el por ciento anual acumulativo de producto nacional bruto (digamos renta nacional interior) que se fije para un plan de desarrollo. En las cifras del supuesto, el 6,5 por 100 cada año sobre el anterior, que es lo que da el 46,4 por 100 entre los años 1961 y 1967, que he calculado estadísticamente sobre la serie.

Esta proyección o plan supondría, pues, que en cinco años la renta nacional aumentaría de cerca de la mitad, y la por habitante, claro está, algo menos, debido al aumento de población en el quinquenio.

Ahora bien, lo importante de todo plan es que una vez fijado un ritmo, para alcanzarlo no son posibles medidas que no tengan entre ellas congruencia. Cada plan tiene unos vectores a los que tiende cada sector, cada rama y cada zona de una economía. Parte de unos supuestos de desarrollo conforme a nuestras condiciones infraestructurales y estructurales de partida; estos supuestos pueden darse con cierto margen de error, pero lo que no puede hacer un plan es contentar a todos ni en ritmo ni en las particulares aspiraciones. Un plan es la escuela más clara para comprender el bien común. Y todo bien común ni es individual ni es inmediato, tiene etapas y tiene prelaciones diversas en cada etapa para conseguir su propósito.

Ahora bien, en España, afortunadamente, tenemos consciencia del principio a la vez lógico y cristiano de subsidiaridad. Por esto, como dijo Udina, el plan tendrá carácter indicativo, y su proyección primera probablemente tendrá la prudencia de limitarse a cuatro años. En este período se podrá adquirir experiencia no sólo en ritmo y estructura económica, sino en las posibilidades de mejora de la estructura espacial y social de nuestra renta nacional.

Gracias a todos por vuestra atención y benevolencia a mi improvisación.

LA PROBLEMATICA DEL DESARROLLO ECONOMICO

Conferencia de J. López Berenguer en el Centro de Murcia

El día 31 de enero se iniciaron en el Centro de Murcia las conferencias del ciclo sobre "El desarrollo económico" que la A. C. N. de P. ha organizado en el presente curso.

El doctor López Berenguer explicó el alcance y el sentido del ciclo programado, que tiene por finalidad aclarar ideas y sentar criterios sobre este tema de tanta actualidad social, económica y política.

Desarrolló a continuación la primera de las conferencias anunciadas: "Problemática del desarrollo económico". Aunque en la introducción anunció que se limitaría exponer una serie de preguntas, cuyas respuestas serían el contenido de las restantes conferencias, el método, el sistema y la coordinación de las distintas cuestiones sugerían un conjunto de respuestas orientadas por una preocupación clave: la necesidad de tomar al hombre de carne y hueso, al hombre real (no sólo un símbolo, una cifra o una sigla) como preocupación fundamental de cualesquiera soluciones económicas. Y alrededor de este núcleo puso de relieve la necesidad de resolver los problemas económicos dentro de un sistema que huya tanto del liberalismo capitalista como del centralismo comunista, incompatibles ambos con la dignidad del hombre.

El orador clasificó las interrogantes básicas del ciclo por su objeto en cuestiones de tipo puramente económico, de tipo social, de tipo político y de tipo moral.

Integra la problemática de naturaleza económica el más numeroso grupo de preguntas: relativas al concepto del desarrollo económico (y sus diferencias y afinidades con otros conceptos, cuales los de expansión económica, crecimiento económico, estabilización, reactivación, etcétera), a su historia, a las teorías existentes sobre la naturaleza del desarrollo económico, a las clases de desarrollo (libre o programado, equilibrado o desequilibrado, etc.), a los fines del mismo (mera elevación de la renta nacional o también su distribución más justa), a los grados de desarrollo en que se pueden encontrar los países, a las diferentes formas de su financiación, a los indicadores del desarrollo, etcétera, etc.

Forman parte también de este grupo las interrogantes relativas a las formas de programación económica y a las características de las naciones, áreas o regiones subdesarrolladas o deprimidas, con especial relación a España y a Murcia.

Por último, dentro de este grupo, constituyen importantes problemas las cuestiones relativas a las formas de intervención del Estado en la economía y a los instrumentos (monetarios, crediticios, financieros, tributarios, etc.) de intervención.

Desde el punto de vista social, el problema clave es el de la compatibilidad entre los fines del desarrollo económico y los de la justicia social. ¿Es posible un desarrollo económico que no sólo incremente la renta nacional, sino que también la distribuya mejor? ¿Hasta qué punto es cierto el argumento de que la mejor (o la única) fuente de financiación es el ahorro privado? ¿No constituye, acaso, el mejor motor del desarrollo económico el incremento de la demanda efectiva, sólo posible si se incorporan a esa demanda los excedentes y ahorros—haciéndolos posibles—de las clases baja y media?

También dentro de este grupo, el señor López Berenguer opinó que otro de los fines del desarrollo debe ser el facilitar una dinámica social que haga más transparentes y permeables las distintas clases sociales.

Por último, entre los aspectos sociales destacó que son de vital importancia las cuestiones relativas a la productividad de las denominadas inversiones intelectuales, que en un país como el nuestro son, sin duda, pero a largo plazo, las inversiones más rentables.

Desde el punto de vista estrictamente político, la problemática del desarrollo económico es más reducida, pero debe analizarse hasta qué punto la cuestión no está influyendo, de forma importante, en las relaciones políticas internacionales y en muchas de las facetas de la política nacional. Corresponden también a este grupo los temas relativos a la actual organización administrativa y política española con vistas al plan de desarrollo económico en gestación.

Por último, una postrera pregunta queda en el ambiente: ¿contribuirá el desarrollo económico a desarrollar el nivel moral y espiritual de España? ¿Existen incompatibilidades entre la religión y la economía? Al lograr el desarrollo económico, el incremento de la felicidad material individual y social, ¿no se creará una nueva circunstancia vital en la cual el hombre se encuentre más cerca de los otros hombres y de Dios?

En definitiva, esta última es la pregunta decisiva. Si su respuesta fuese negativa, reinaría el más atroz de los pesimismos. Pero ello es incompatible con la alegría y la esperanza que caracterizan al hombre cristiano. El desarrollo económico persigue un mundo mejor, de más riqueza y mejor distribuída, donde vivan hombres mejores más cerca de Dios.